

DEPENDENCIA: **CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA**
SECCIÓN: **DESPACHO DEL TITULAR**
OFICIO NO.: **CG-051/2022**
ASUNTO: **REFERENTE AL OFICIO No. OCEG0126/2022**

H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, A 26 DE MAYO DE 2022.

C. LIC. GISEL ROBLES QUIROZ
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL
Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL
PRESENTE.-

Me refiero al oficio No. OCEG0126/2022 de fecha 04 de mayo del presente año, donde emite informe de la AUDITORÍA FINANCIERA, realizada por el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Guaymas, al Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública (CMCOP), informo lo siguiente:

En la Observación No. 1

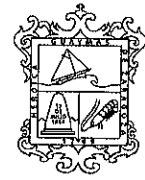
Al revisar la cuenta contable Construcciones en Proceso al 31 de marzo del 2022, observó que hay obras de ejercicios anteriores que se encuentran concluidas en su totalidad, no realizando la baja de las obras en la cuenta de activo por un importe de \$11'995,157.84.

Referente a esta observación, informo que las administraciones anteriores hicieron caso omiso de las bajas de estas cuentas contables, por lo que se requiere realizar una reunión con la Junta del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública (CMCOP), para la autorización en su caso. Así mismo solicitar asesoría por parte de los contadores de Tesorería Municipal.

En la Observación No. 2

Al revisar la cuenta contable Proveedores por Pagar a Corto Plazo se observó que, al 31 de marzo de 2022, presenta saldos con subcuentas sin movimiento mayor a un año por un importe de \$405,849.22 como se detalla a continuación:

Juan Pedro Padilla	240.00
Grupo Constructor Ordeñac, S. A.	96,570.50
Gabriel Alejandro Castañedo	98,883.32
Infraest. Masokoba y Edif. S.A.	101,000.00
Leticia I. Gazcón Barriga	79,863.60
Gastor por pagar no empresas	29,291.22
Total	405,848.64




Referente a esta observación, informo que estos saldos por pagar son de administraciones anteriores, y no se dejó estos importes para saldar estos adeudos, por lo que se buscará asesoría con Tesorería Municipal para cancelar estos saldos en coordinación con la Junta del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública (CMCOP).

Por lo anteriormente expuesto, solicito una prórroga para llevar a cabo la reunión con la Junta del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública (CMCOP), para exponer y en su caso la autorización de la junta para el cumplimiento de estas dos observaciones.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes, muy

ATENTAMENTE



**C. ING. RICARDO GARCÍA TORRES
COORDINADOR MUNICIPAL
CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN
PARA LA OBRA PÚBLICA (CMCOP)
P R E S E N T E.-**

C. c. p.- C. Dr. Karla Cordova González.- Presidenta Municipal. -
C. c. p.- C. C.P. Daniel Apodaca Larrinaga.- Tesorero Municipal.
C. c. p.- Archivo.-